

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE PALMIRA VALLE

AUTO SUSTANCIACIÓN No. 464

**REF: PROCESO ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA.
DTE: MARIA RUBIELA AGUIRRE CARDONA
DDO: COLPENSIONES
RAD: 76-520-31-05-002-2017- 00154-00**

Palmira, valle 4 de agosto de 2020

Como quiera que no se pudo llevar a cabo la audiencia señalada para el día lunes veintiocho (28) de junio de 2020, a las ocho y treinta (8:30) de la mañana, este despacho señala nueva fecha y hora para el día MARTES DIECISIETE (17) de AGOSTO DEL PROXIMO AÑO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), a las OCHO y TREINTA (8:30), de la mañana, para AUDIENCIA DE TRAMITE, donde se practicarán todas las pruebas, alegatos de conclusión y juzgamiento.

Por lo brevemente expuesto, el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Palmira - Valle

RESUELVE:

1.- Señalase el día MARTES DIECISIETE (17) de AGOSTO DEL PROXIMO AÑO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), a las OCHO y TREINTA (8:30), de la mañana, para AUDIENCIA DE TRAMITE, donde se practicarán todas las pruebas, alegatos de conclusión y juzgamiento.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez

DR. HECTOR HUGO BRAVO BENAVIDES

La secretaria,

ELIANA MARIA ALVAREZ POSADA

Juzgado 2 Laboral del Circuito Palmira Valle
Por ESTADO No. 56 de hoy se notifica las partes del auto anterior.
Palmira (V) 5 de agosto de 2020
ELIANA MARIA ALVAREZ POSADA
SECRETARIA